

CONTINUIDAD DE ASENTAMIENTO ENTRE LA CULTURA CASTREÑA Y EL MUNDO ROMANO EN GALICIA

CONTINUITY OF SETTLEMENT BETWEEN THE CASTREÑA CULTURE AND THE ROMAN WORLD IN GALICIA

Julia ALCALDE LÓPEZ*

Resumen

En el presente artículo se plantean una serie de reflexiones y propuestas interpretativas acerca del proceso de coexistencia, que se produce entre la cultura castreña y el mundo romano en Galicia, a medida que nos acercamos al cambio de era. Se lleva a cabo una revisión de la información arqueológica disponible, tratando de superar frecuentes compartimentaciones historiográficas y creando un discurso amplio donde se integre el mundo indígena y romano, como parte de la misma realidad histórica.

Palabras clave

Romanización, Galicia, cultura Castreña, continuidad de asentamiento, coexistencia.

Abstract

This article includes discussions and interpretative suggestions about the process of coexistence, which took place between the Castreña culture and the Roman world in Galicia, around the change of Era. This text carries out a review of the available archaeological data, trying to overcome frequent historiographical compartments and creating a wider discourse where the indigenous and Roman world are integrated in the same historical reality.

Key words

Romanization, Galicia, Castreña culture, continuity of settlement, coexistence

INTRODUCCIÓN

Si establecemos una somera comparación, entre la percepción que se tenía, hace tan sólo unas décadas, sobre los pueblos del Norte y del Noroeste de la península en época romana, y la que tenemos en la actualidad, se observarán importantes diferencias. Hecho que nos confirma el carácter provisional de algunos planteamientos necesariamente sujetos a revisión. Este artículo es un ejemplo de ello, y será imprescindible para la continuidad de la labor investigadora, la aparición de nuevas hipótesis o teorías acerca de un tema tan complejo como es la “romanización” de Galicia. Una complejidad causada por varios factores: en primer lugar, la ausencia de información provocada por las escasas excavaciones arqueológicas. Una dificultad que se agrava si se tiene en cuenta que en las excavaciones que sí se llevaron a cabo, en la mayoría no se ha distinguido, entre el registro arqueológico prerromano y el romano, algo que provoca que se retrotraigan a épocas anteriores realidades históricas cuya explicación sólo es posible en el marco del dominio romano.

En segundo lugar, se ha producido hasta hace relativamente poco, una fuerte compartimentación historiográfica entre épocas y especialidades. Al mismo tiempo, los escasos estudios de poblamiento rural galaico-romano tienden a centrarse en los asentamientos típicamente romanos y especialmente en aquellos más destacados. De este modo, cuestiones esenciales como es la transición de los castros a las aldeas galaico-romanas, situadas en la ladera, o la relación entre los castros y las villas romanas perma-

* Universidad de Granada. juliaalclop@hotmail.com

necen en tierra de nadie. Se trata por tanto, de una cuestión compleja, muy lastrada por los límites del registro material disponible.

Dicho esto, no se puede, ni se pretende, en el presente artículo, solucionar este complejo panorama, todavía faltan muchos años de investigación para que esto sea posible. Sin embargo, puede ser interesante realizar algunas reflexiones, matizaciones y propuestas sobre esta temática, a partir de la revisión y análisis de la información arqueológica disponible, desde una perspectiva amplia y diacrónica, superando las taras históricas y los enfoques ceñidos a ciertos yacimientos.

GALICIA Y LA FUERTE IDENTIDAD PRERROMANA: LA CULTURA CASTREÑA

El proceso de formación de la cultura Castreña se inicia en Galicia aproximadamente a mediados del s. IX a.C. A partir de ese momento, se convirtió en un conjunto de manifestaciones culturales que se sucedieron con un tipo de yacimiento determinado, como es el castro. Es necesario explicar que la cultura Castreña también abarcaría parte de Asturias y del Norte de Portugal, a pesar de ello, en este artículo solo se hará referencia a Galicia, por motivos prácticos y como forma de acotar el estudio. Esta etapa dentro de la historia de Galicia recibió numerosas denominaciones, entre las que podemos citar "civilización céltica de Galicia" o "cultura de los castros", pero que finalmente, y por consenso, ha pasado a denominarse como "cultura Castreña". Concepto que está bastante generalizado y engloba la totalidad de los componentes del mundo castreño, tanto técnicos, como artísticos, religiosos, sociales y económicos.

El origen del mundo castreño fue definido como una transición del "campamento a la aldea" o lo que viene siendo, la evolución de un sistema tradicional basado fundamentalmente en una economía de tipo itinerante, a un sistema de economía sedentaria y de ocupación fija del territorio (De la Peña Santos y Vázquez Varela 1996: 259). El mundo castreño implica la primera y, a la vez, la definitiva fijación de la población galaica al territorio (Caamaño 2007b:13).

Cuando hacemos referencia a esta cultura, es preciso explicar la importancia del poblado fortificado, o del castro, como elemento definitorio de la misma (Fig. 1). Por lo tanto, sus orígenes deberán situarse en el momento que surgen los primeros castros, entendiendo éstos no únicamente como un tipo de asentamiento, sino como el resultado de una gama de transformaciones socioeconómicas que en Galicia, con los datos que contamos en la actualidad, parece un fenómeno algo más tardío que en el norte de Portugal por ejemplo (Sánchez Pardo 2010: 133).

Se han planteado, numerosas propuestas de periodización que, en su mayoría, coinciden en que comenzaría con una primera fase que abarcaría desde principios del s. VIII a.C. al s. IV a.C., que sería la fase Antigua. Los castros en este momento tienen varios puntos de contacto con los del Bronce final portugués, sobre todo en el tipo de asentamiento elegido, están rodeados de fuertes pendientes pero en montículos de pequeñas dimensiones para tener una posición privilegiada de visibilidad. Por tanto, se caracterizan por sus buenas condiciones defensivas naturales y su buena visibilidad con un control del espacio circundante (González Álvarez 2011: 221).

Una segunda fase, o Media, empezaría a principios del s. IV a.C., finalizando para algunos autores (Cuevillas y Bouza Brey 1979) con la incursión al Noroeste de Décimo Juno Bruto, en el último tercio del s. II a.C., y para otros en la transición de esta centuria a la siguiente. En este momento la mayoría de los castros no contaron, como sucedía en la etapa anterior, con tan buenas condiciones naturales de defen-



Fig. 1. Castro de Baroña. Ejemplo simbólico de la morfología y localización de la cultura Castreña. Fuente: Javier García Blanco.

sa, y hasta en algunos de ellos las características defensivas naturales son poco adecuadas o desfavorables, posiblemente debido a que priman sobre los factores defensivos los intereses económicos como la presencia de tierras aptas para la agricultura.

Una tercera fase, la Final, abarcaría desde la etapa anterior y finalizaría en la segunda mitad del s. I d.C., coincidiendo con las reformas Flavias. En esta etapa se comprueba que en determinadas áreas, sobre todo en la parte meridional de Galicia, se produce una reorganización del espacio castreño, posiblemente debido a un mayor desenvolvimiento económico, que consiste en el reagrupamiento de la población en grandes asentamientos y una jerarquización de los castros y del espacio. Esta fase final se caracteriza por la concentración de la población en determinados castros, o por la construcción de nuevos poblados, que, utilizando los mismos patrones de asentamiento que en otras etapas anteriores, llegan a ocupar y alcanzar grandes dimensiones (De la Peña Santos y Vázquez Varela 1996: 256).

Se ha insistido en numerosas ocasiones en la necesidad de plantear no un problema de "origen", sino de "formación" de una cultura. Normalmente los autores ciñen la cultura castreña a la Edad del Hierro, pero no se sabe si esta formulación es o no correcta. Fijar su final ofrece numerosas dificultades. La simple valoración tipológica llevada a su extremo permitiría considerar que pervive no sólo durante toda la época imperial romana sino hasta la Alta Edad Media. Pero hay que tener en cuenta que raras veces una cultura desaparece de golpe, pues cuando adquiere la amplitud y permanencia que tiene el mundo castreño es que responde a un tipo de adecuación a un medio que difícilmente puede ser sustituido (González Álvarez 2011: 221).

Por consiguiente, no cabe la menor duda de que el fin de la cultura Castreña como tal, tiene que coincidir con la verdadera romanización del territorio, teniendo en cuenta que la sola presencia romana no indica romanización. La arqueología comprueba cómo un número muy elevado de castros en el Noroeste continúan habitados en época imperial, periodo en el que se hicieron nuevas construcciones, e incluso se produjo un auge económico importante en algunos de ellos. Fue el momento en que el Noroeste adquirió un coeficiente de romanización suficiente para incidir de modo sustancial en la mentalidad castreña (Caamaño 2007b: 22).

Tradicionalmente, la investigación histórica y arqueológica ha dedicado un especial interés a los periodos que suponen un tránsito entre dos épocas, atendiendo a las transformaciones que acontecen en los momentos inmersos en los procesos de cambio (Gonzálbes y González Ballesteros 2007). En este sentido, la Romanización es un buen ejemplo de esta preocupación, siendo un tema que ha sido tratado desde ópticas diversas a lo largo de la historia.

A pesar de esto, cuando se hace referencia a la etapa de transición tras la llegada del Imperio Romano a Galicia, la problemática resulta mucho más compleja. Los romanos a su llegada tardía, con respecto al resto de la Península, al Noroeste peninsular se encuentran con un gran número de castros fortificados que forman parte de lo que conocemos como cultura Castreña. Una cultura que constituye, sin lugar a dudas, una de las temáticas más y mejor estudiadas de la arqueología del Noroeste peninsular. Pero dentro de ella, la cuestión concreta de la última etapa y su interacción con el mundo romano lo ha sido mucho menos. Los equipos que se han dedicado al estudio de la arqueología del paisaje en las últimas décadas, han puesto de relieve el mantenimiento del sistema de poblamiento de origen indígena en época romana. Pero los estudios se llevaron a cabo exclusivamente desde el punto de vista de la cronología y de sus características físicas, denotando una llamativa ausencia de discursos de conjunto que sintetizen e interpreten en líneas históricas cómo se desarrolló y qué significó, a nivel de asentamientos, un proceso tan importante como este (Pérez Losada 1991; Fernández-Posse 2002).

NUEVO CONTEXTO CULTURAL, ECONÓMICO Y SOCIAL EN GALICIA TRAS LA CONQUISTA ROMANA

No existe consenso acerca del impacto que la romanización ejerció sobre el paisaje y sobre las comunidades prerromanas de los castros en Galicia. Para algunos autores más conservadores como F. Acuña Castroviejo (1976), la nueva situación no produjo cambios notables en el horizonte ocupacional mientras que, para autores como C. Fernández Ochoa (2006: 280), la llegada de Roma debe entenderse como un principio de transformación generalizable. Se desconoce en profundidad, en el Noroeste peninsular, los ritmos de este proceso de transformación en el que forzosamente se tenían que conjugar los intereses de los dos agentes implicados, la población castreña y el nuevo estado dominante.

Desde hace unos años se apunta en la dirección de expresar que, a partir de finales del siglo I d.C., se originan los cambios que producirán que se pase de hablar de una cultura castreña, a hablar ya de una sociedad galaico-romana (Carlsson-Brandt 2010: 159).

Se debe partir, por tanto, de un hecho incuestionable, en líneas generales la conquista de Galicia por parte de los romanos no fue violenta. Las cronologías arqueológicas parecen dejar esto bastante claro, y confirmarían la inexistencia de una verdadera "conquista", en el sentido militar/violento, del término. Ninguno de los castros excavados con cierta amplitud y profundidad presentan signos de destrucción. La fragmentación del poder y la ausencia de una verdadera unidad y conciencia étnicas lo harían inne-

cesario. Además, en este sentido, la administración romana aceptaría, y potenciaría de buen grado, las formas de hábitat típicamente indígenas, puesto que esto no entorpecería sus intereses político-administrativos, control y organización del territorio, ni sus objetivos económicos, (Santos 2006-2007: 450) como se verá a continuación.

Las elites locales se integran en una nueva sociedad. Potenciados por los romanos como elemento de control de las comunidades, estos personajes, varones en todos los casos conocidos, colaborarán con los conquistadores recibiendo a cambio mayores o menores prebendas y acrecentando su poder sobre los miembros de su comunidad. Las comunidades van a actuar como “clientes” del estado romano, creando unos vínculos de dependencia de los que serán fiel reflejo los pactos de hospitalidad (Fernández-Posse 2002: 91).

Se llega a la conclusión de que se produce en estos primeros años de conquista un fuerte crecimiento económico, alza demográfica y mayor complejidad social. El aumento demográfico fue un aspecto trascendental producido por la redistribución de la población y por el acrecentamiento intensivo de la producción agropecuaria, pesca y marisqueo, la explotación de los recursos forestales y geológicos. Se produjeron una serie de cambios estructurales en la producción que originaron una serie de innovaciones y cambios como puede ser el paso de la propiedad comunal a la propiedad privada. Los datos paleontológicos muestran la importancia de la actividad agrícola, que se refleja en el polen de los cultivos, la deforestación y el proceso de erosión de los suelos resultado de esta actividad (Fernández Ochoa 2006: 286).

Por tanto, la política seguida por Roma hubo de ser pragmática y conservadora en un primer momento, limitándose a potenciar de forma selectiva los núcleos indígenas para convertirlos en centros administrativos locales o regionales. Sin lugar a dudas, estos centros marcan las líneas básicas de los intereses de Roma en toda la región.

ANÁLISIS DEL HÁBITAT RURAL EN GALICIA TRAS LA CONQUISTA ROMANA

La situación concreta que se puede observar en *Gallaecia* está determinada por la escasa presencia de ciudades, a excepción de las capitales conventuales como son *Lucus* en Lugo, *Asturica* en León y *Bracara* al Norte de Portugal, que surgirían no mucho después de la conquista romana. En el caso de Galicia, Lugo se funda en el 14 d.C. Este importante vacío, en el medio urbano, desde la llegada de los romanos a Galicia deja en un destacado plano al medio rural (Pérez Losada 1995: 189).

A partir de los primeros años de conquista, existe en Galicia una gran diversidad de asentamientos rurales, que se construyen ya bajo dominio romano pero que guardan una gran relación con la cultura anterior: castros, aldeas galaicoromanas, campamentos militares, etc. Teniendo en cuenta esta diversidad rural, el castro, como asentamiento característico de época prerromana, sirve ejemplarmente como elemento con el que demostrar la “continuidad” en el patrón de asentamiento tras la llegada de Roma a Galicia (Arias Vilas 2003: 105).

A medida que se han ido desarrollando nuevas investigaciones arqueológicas, el hecho de que los castros sigan funcionando como hábitat en época romana se ha convertido en una evidencia incuestionable. Es necesario, sin embargo, realizar una clasificación de los tipos de castros que encontramos en funcionamiento en época romana, según su origen: por un lado, las perduraciones propiamente dichas, es decir, castros prerromanos que estaban en uso durante las Guerras Cántabras y que siguieron cumpliendo con

su función debido a razones estratégicas o económicas. Por otro, castros edificados *ex novo*, que se llevan a cabo siguiendo los prototipos anteriores, construidos ya bajo los intereses romanos y con una cronología variada: unos erigidos bajo el reinado de Augusto, algunos en el tiempo de las reformas Flavianas y posteriormente otros durante el Bajo Imperio y la Tardorromanidad (Grande Rodríguez 2008: 96).

Por último, existen castros que se abandonan tras la llegada de Roma y nunca más vuelven a ser ocupados. Hace unos años los investigadores afirmaban que se trataba del grupo más numeroso, pero, tras los resultados de nuevas campañas arqueológicas y la aparición de nuevas investigaciones, estos castros desocupados tras la conquista han pasado a ser un grupo muy minoritario (Fernández Ochoa 2006: 280).

Este hecho, va a determinar la variabilidad de emplazamientos, tamaños y disposiciones de estos yacimientos, lo que provoca ciertos problemas con el registro y la poca claridad con la que podemos afrontar la catalogación de los mismos.

Castros fundados *ex novo*

Aunque pueda resultar extraño, los castros que son utilizados como símbolos de la cultura castreña no pertenecen a la Edad del Hierro. La mayoría de los castros que han llegado a nuestros días, y los de mayores dimensiones se llevaron a cabo durante dominación romana, y por tanto, no podrían haber tenido lugar a espaldas del nuevo poder, ni contra su voluntad.

En cuanto a las características físicas de estos hábitats galaico-romanos, se debe analizar primeramente las diferencias con los asentamientos previos. Poco a poco se van abandonando los criterios de planificación protohistórica, tanto a nivel externo, es decir, el emplazamiento, defensas, mayor tamaño, aislamiento, etc., como interno: viviendas agrupadas, edificios aislados, barrios de especialización, espacios públicos o la falta de respeto a la muralla, a la que se adosan ahora las casas. Cambia la espontaneidad protourbanística prerromana por una programación casi urbana más definida, fomentando una distribución espacial más regular, salvando desniveles topográficos al realizar aterrazamientos extensos para ocupar el espacio íntegro del poblado (Sánchez Pardo 2010: 131).

En este grupo se encuentran verdaderos hitos de la cultura castreña como son: los castros de Santa Tecla, Viladonga, San Cibrao de Las, Baroña, etc (Bendala 2006). Asentamientos que se fundan entre el s. II y I a.C., momento en el que los romanos ya se habían instalado en Galicia. Estos cuatro ejemplos responden a características muy similares morfológicamente.

En concreto, el castro de Viladonga ejemplifica de forma extraordinaria la coexistencia de estas dos culturas. A pesar de que se sitúa en el s. I a.C., su etapa de mayor esplendor es en el s. II d.C., hecho que quizás tenga algo que ver con su conexión con la ciudad de *Lucus Augusti*. Los restos más antiguos se encontraron en una zona muy concreta al nordeste del castro y datan de los s. II y I a.C. (González Soutelo 2008: 610) (Fig. 2).



Fig. 2. Panorámica del castro de Viladonga.
Fuente: <http://coordenadasgps.webnode.es/products/castro-viladonga/> Consultado: 1/9/2015

El castro se encuentra a 24 km de Lugo, sobre una pequeña elevación desde la que se divisa el valle donde nace el río Miño, la sierra de Meira, y además una amplia vista de la llanura de la Terra Chá. Muy próximo a él se encuentra el castro prerromano A Rodela, probable antecesor en este territorio. El castro de Viladonga seguramente supuso el abandono del castro prerromano anterior, agrupando sus antiguos pobladores en la nueva fundación.

Este castro es uno de los pocos que conserva su estructura completa: la “croa” (tal como se le denomina a la zona más alta y central del castro), el espacio fortificado de 100 m de diámetro, las dos murallas de fortificación rodeadas de tierra por su lado exterior, los fosos excavados en forma de “u” y varios antecastros. A pesar de este aparente carácter defensivo, investigadores como F. Arias Vilas (2003: 279), atribuyen a los fosos y murallas un carácter simbólico, de prestigio.

Viladonga constituye un referente fundamental para comprender la evolución del poblamiento castreño en la *Gallaecia* romana. En él conviven estructuras de la tradición anterior con elementos foráneos procedentes de otros territorios del Imperio, como es la cerámica encontrada, la construcción de las estructuras rectangulares con esquinas angulosas, la organización espacial, las características de las construcciones y el sistema defensivo (Llana y Varela 2001: 9).

El castro de Viladonga tiene una extensión bastante considerable ya que el poblado ocupaba toda la corona del monte. En este castro no puede hablarse de rudimentaria urbanización, ya que la organización del asentamiento se lleva a cabo a través de dos vías que se cruzan N-S y E-O, en el área sur del poblado, y existe la posibilidad de que estén funcionando a modo de *Cardo* y *Decumanus*.

La “croa” responde por tanto a un cierto modelo de urbanización, traducido en el agrupamiento de las construcciones en conjuntos o barrios, regido por los ejes citados, por la topografía del terreno y por el acondicionamiento de la muralla y, consecuentemente, por la delimitación del espacio, próximo a la circunferencia, que aquella impone.

Es necesario destacar el hallazgo de significativos materiales romanos en el yacimiento, que por motivos de extensión no serán objeto de estudio en el presente artículo. Sin embargo, sí que hay que destacar los análisis arqueográficos desarrollados, que también aportan una visión muy importante acerca de la coexistencia entre las dos culturas. Nuevos estudios en Viladonga proponen descifrar las reglas por las que se rigieron a la hora de llevar a cabo este proyecto. Antes de nada, es necesario puntualizar que los asentamientos que se construyen a partir de la mitad del s. I a.C. y dentro de la política urbanizadora del gobierno de Augusto, se fundan siguiendo el proceder basado en una técnica mixta galaico-romana que aunaba técnicas de urbanización importadas por Roma con procedimientos constructivos indígenas.

Un castro de nueva fundación, como fue Viladonga en su momento, requería un territorio sin ocupar. La colina elegida para establecer el asentamiento tenía las características de pendientes naturales pronunciadas a este y a oeste y favorables para las aguas tanto pluviales como sucias, por lo que el punto central de su trazado fue escogido en el punto más alto de la colina, quedando las pendientes a ambos lados.

Estudios desarrollados por el arquitecto L. Moranta Jaume (2004) o por M. Orfila, E. Chávez y E. Sánchez (2015) en otros contextos hispanos establecen diferentes pautas que regían la geometría del trazado urbano de las ciudades y campamentos romanos en función de escuadras pitagóricas. Según estos estudios, y tal como el propio Vitruvio describe en su tratado *De Architectura*, existen varias escuadras pitagóricas generadoras del trazado de las estructuras urbanas o edificatorias. Los triángulos pitagóricos

más comunes están formados por los valores 3:4:5 y 5:12:13. Por tanto, el análisis se llevaba a cabo situando la hipotenusa de la escuadra en la dirección del norte solar, y estableciendo los catetos en la dirección del *Decumanus* y *Cardo*: el *Decumanus* en dirección NO-SE y el *Cardo* en dirección NE-SO.

C. Montaña (2009) aplica tales estudios al castro de Viladonga y al igual que en *Lucus Augusti*, la terna pitagórica que se obtiene es 5:12:13, a partir de la cual se llevan a cabo las edificaciones de la "croa" del castro (Fig. 3).



Fig. 3. Planimetría del castro de Viladonga sobre la que se aplican las teorías arqueográficas. Llegando a la conclusión de que la construcción del castro coincide con la terna pitagórica 5:12:13. Identificados igualmente el *Cardo* y *Decumanus*.

Fuente: <http://arqueografiarurbana.blogspot.com.es/> Modificado por la autora. Consultado: 1/9/201

Además, C. Montaña (2009) saca a la luz la aparición de las edificaciones que no pueden faltar en una ciudad romana, como el foro, capitolio, basílica y *domus* principal. Estos estudios arqueográficos, al igual que la constancia de que había en Viladonga basílica o foro, aporta una información trascendental a la hora de interpretar este castro. La presencia romana en estas construcciones es total, como se pudo apreciar, pero a pesar de ello, la morfología del yacimiento sigue siendo castreña. La forma de construir es indígena al igual que la manera de aparejar la piedra y edificar. Se aprecia, por tanto, en este y otros ejemplos, el característico sincretismo edificatorio entre lo que parecían dos mundos irreconciliables y antagónicos, y que en Viladonga se aúnan para llevar a cabo nuevos asentamientos que organizarán el territorio circundante.

Castros prerromanos con continuidad en época romana

Se trata de aquellos castros en los que la población indígena preexistente pasará a "convivir" con la nueva cultura colonizadora convirtiéndose en una sociedad galaico-romana. Hay una serie de yacimien-

tos en los que se constatan notables transformaciones en las casas y las fortificaciones. Estas modificaciones se producen mayormente entre los s. I a.C. y III d.C., momento en el que asistiríamos a la transformación de muchos asentamientos en verdaderos castros galaico-romanos o aldeas galaico-romanas, ya sea dentro de su antiguo recinto o bien en sus inmediaciones (Grande Rodríguez 2008: 98).

Los castros que continúan ocupados son por lo general los de mayor tamaño, entidad o singularidad, como puede ser el castro de Castromao (Ourense), situado en un montículo a 732 m de altitud y su cronología abarcaría desde el s. IV a.C. al S II d.C. En este caso, se produce un cambio de localización tras la llegada de Roma, el poblado castreño se sitúa en la parte más elevada del castro, rodeada por una muralla, mientras que los restos de época romana se encuentran a los pies de la muralla (Fig. 4). Los restos encontrados en este yacimiento hacen referencia a estas dos culturas, ya que se pueden apreciar piezas como el "Triskele" calado propio de la cultura castreña y un tesoro de monedas de época republicana e imperial (Fernández García 2007: 358).

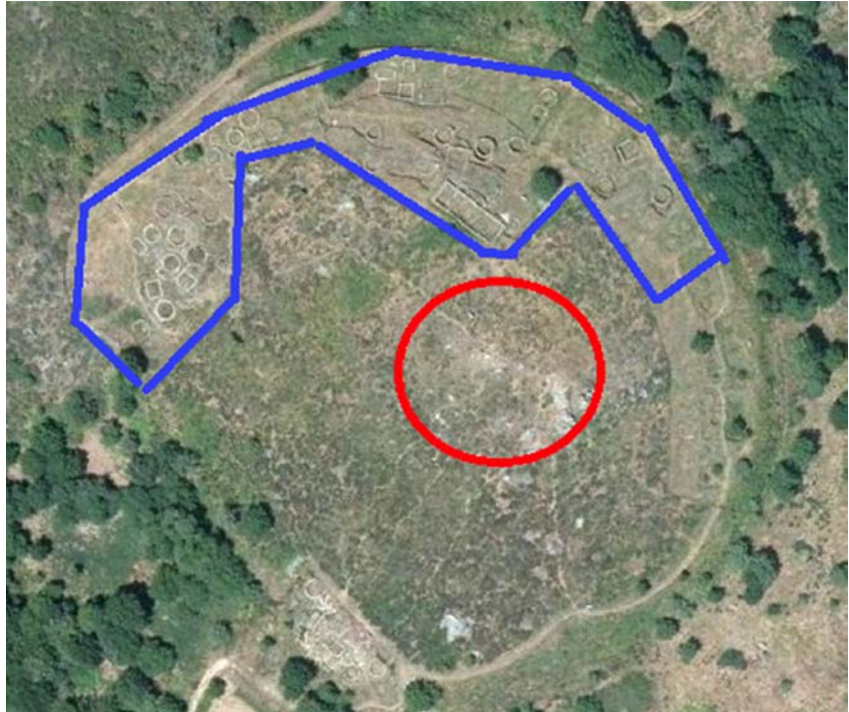


Fig. 4. Visión panorámica del castro de Castromao, donde se puede apreciar el cambio de localización entre el asentamiento castreño y romano. Rojo: asentamiento castreño. Azul: asentamiento romano. Fuente: <http://sixpac.xunta.es/visor-sixpac/> Modificado por la autora. Consultado: 1/9/2015

En definitiva, la interpretación del continuismo de los castros en época romana se documenta en los casos en los que las investigaciones han identificado claramente los patrones prerromanos y romanos dentro de una misma zona, o dentro del mismo castro, gracias a las labores arqueológicas (Sánchez Pardo 2010).

Estos asentamientos galaicorromanos fueron concebidos con anterioridad, en la mayor parte de los casos, en plena Edad del Hierro. Estos, al igual que los castros que surgen en época romana, ya no son sedes de una comunidad individual, sino que se integran en otra trama de poblamiento que forma parte de una unidad territorial definida por Roma y que impulsa una ocupación distinta del espacio, con un poblamiento rural más disperso y morfológicamente más variado (Bendala 2003: 20).

Se encuentran en estos castros restos de su pervivencia en plena época romana como pueden ser las estructuras del hábitat construido: estructuras cuadrangulares con esquinales rectos, uso predominante de tégulas e ímbrices para las cubriciones, cerámica de importación o romana, señales de "urbanización" y saneamiento en el poblado (Caamaño *et al.* 2007a).

Pero a pesar de las transformaciones, siguen manteniendo una serie de aspectos físicos muy próximos a los de la cultura castreña, como serían un tamaño similar, el mantenimiento de muchos materiales y técnicas de construcción y una morfología muy parecida (Sánchez Pardo 2010: 133).

Como es obvio, esto no basta para hablar de una “romanización” de los habitantes de dicho castro, al menos en el sentido de una verdadera transformación cultural y no meramente superficial o externa, de sus habitantes. Más bien la aparición de materiales romanos o galaicorromanos debe interpretarse sencillamente como una continuidad en estos asentamientos, una fase de ocupación del castro posterior a la llegada de la influencia romana al Noroeste de la Península Ibérica; la “romanización” culturalmente hablando será un fenómeno posterior (Sánchez Pardo 2010: 131).

Es necesario ser conscientes de que hablar de una fase tardía de la cultura castreña, entendiendo por tal el periodo Bajorromano, puede ser aún discutible. Numerosos autores como F. Pérez Losada (1991) o A. De la Peña Santos (1996) colocan el final de la cultura castreña en el reinado de los Flavios, periodo que en realidad supone, como ya todos los autores reconocen, el impulso y el cambio más significativo para la evolución histórica del Noroeste en la Antigüedad.

Sin embargo, más recientemente, autores como C. Sánchez Pardo (2010) señalan que, lo que encontramos después de finales del s. I d.C. no se puede englobar propiamente en la cultura castreña, aunque existan y se usen varios castros, ya que estos corresponden ya al contexto galaico-romano. Cabría preguntarse por tanto, ¿Hasta cuándo un castro, con sus estructuras y sus materiales, forman parte propiamente de lo que entendemos por Cultura Castreña? O en otras palabras, los asentamientos tardíos, posteriores al s. II d.C., de clara configuración castreña que conocemos, ¿pueden considerarse integrantes de aquella Cultura, o más bien se trata simplemente de una variante más del poblamiento que caracteriza a la cultura galaicorromana?

Asimismo, conviene recordar que el poblamiento rural tras la conquista es mucho más variado y complejo como para que podamos abstraer el universo castreño de todo lo que le rodea. Si en otras etapas anteriores, lo castreño quizás se pueda explicar y entender por sí mismo, tras algunos siglos de dominación romana el mundo de los castros no puede ser aislado de su contexto.

COEXISTENCIA ENTRE EL HÁBITAT PRERROMANO Y ROMANO

Uno de los aspectos más importantes a la hora de estudiar el panorama en Galicia tras la llegada de los romanos y la coexistencia entre estas dos culturas es la comparación entre los asentamientos rurales prerromanos y romanos. También es significativa la evolución de los castros en el período romano y su funcionalidad, al igual que la comparación entre ellos, teniendo en cuenta el nuevo sistema romano de producción, tal como lo reflejan las *villae* excavadas y reconocidas hasta la actualidad. Esta relación definiría esa importante coexistencia entre el mundo romano y el indígena, y sus asentamientos. Esto se define como la teoría de la jerarquización que surge de la mano de autores como F. Pérez Losada (2010). En ella se expone una tendencia clara y manifiesta a la jerarquización entre hábitats, entre castros y castros, y de manera segura entre núcleos de población rurales típicamente romanos (villas, “asentamientos secundarios”, casales, aldeas) y los castros. Esta teoría definiría esa importante coexistencia entre el mundo romano y el indígena, y aporta la clave para entender esa relación entre los asentamientos de las dos culturas.

Un ejemplo trascendental es el de las relaciones de los castros con las unidades familiares de nueva creación, la relación castro-*villae*. Pérez Losada afirma que el origen de las *villae* está totalmente ligado

a los poblados fortificados prerromanos. El castro actuará en un primer momento como punto físico de partida para determinados asentamientos *ex novo*, que, poco a poco, irán independizándose de los patrones de hábitat castreño, tanto a nivel topográfico como socioeconómico (Pérez Losada, 2010:192).

En definitiva, se está haciendo referencia a una estrecha relación entre los castros y las *villae*. Las *villae* pasarán de estar vinculadas al castro, a una creciente "autarquía" donde sus señores empiezan a controlar o, al menos, a marcar la pauta de la vida de la población rural. Se debe tener en cuenta que, cada relación marca una situación diferente; existen ejemplos como es el caso del ya citado castro Viladonga, y su relación con la *villae* de Doncide (Alles Leon 2003). En este caso, autores como F. Arias Vilas han llegado a la conclusión de que el Castro de Viladonga tendría la función de defensa, de habitación y de explotación del territorio, mientras que la villa de Doncide, situada a 1 km del anterior, constituiría la mansión de uso residencial de los "señores" con mayor poder, ligados a las élites romanas. Esta relación entre los dos asentamientos queda reflejada a través de los restos arqueológicos, como es la existencia de túneles entre el castro y la villa, documentados en las primeras excavaciones (Arias Vilas 1996: 188).

Otro fenómeno muy recurrente en la *Gallaecia* es la presencia de un núcleo rural abierto galaico-romano en las proximidades de un castro, a veces en las faldas de los mismos. Son hábitats específicos que se sitúan desbordando los límites de las líneas defensivas del poblado y ubicados normalmente en la ladera, por lo que los castros iniciales pasarían a convertirse en castros abiertos o "aldeas" abiertas. Esta serie de aldeas están situadas en zonas muy cercanas, en algunos casos a menos de veinte metros con respecto a las "croas" de los castros. Este hecho indicaría *a priori* que se trata del resultado histórico de la evolución del poblamiento del mismo. Sin embargo, no hay, en la mayoría de los casos, dada la falta de prospecciones más profundas, evidencias materiales directas que demuestren dicha continuidad de habitación entre ambos asentamientos, aunque sí evidencias indirectas de tipo documental o toponímico (Sánchez Pardo 2010: 139).

Un ejemplo destacado sería el de los castros de Santomé (Ourense) (Fig.5) y Zoñán (Mondoñedo), donde se hallan unas edificaciones de clara tipología constructiva romana de casas cuadradas y urbanismo planificado de edificios en torno a un espacio central. Estas edificaciones romanas se sitúan, en los dos casos, en los antecastros de dichos asentamientos guardando una relación indiscutible con el castro (Fig. 6). Se están introduciendo, por tanto, nuevas estructuras dentro de una morfología típicamente castreña (Rodríguez González 1989).

Es necesario reconocer que hay muy poca información para poder evaluar cómo tuvo lugar este proceso, es decir, si respondió a un crecimiento demográfico, a una reorganización del espacio interno o cuál fue su razón de ser.

Existen otras muchas evidencias arqueológicas por toda Galicia de este desplazamiento o asentamiento en el entorno inmediato de los antiguos recintos castreños. Como se ha tratado de mostrar en las páginas precedentes, tanto a través de unos indicios más evidentes como de otros más indirectos, se puede considerar que entre los s. I y II d.C. no hay que hablar tanto de "fin de los castros" como de su transformación paulatina en aldeas galaicorromanas, caracterizadas por cambios en la arquitectura y organización física. Estas aldeas o bien mantienen plenamente el emplazamiento del antiguo castro, o bien se trasladan a su exterior, a unas pocas decenas de metros a sus pies.

Aunque apenas hay datos al respecto, se podría pensar que este proceso de transformación del castro se prolongaría a lo largo de algunas generaciones, con el paulatino traslado de población hacia las nuevas zonas de habitación del poblado, los nuevos "barrios". Este traslado del poblado pudo desarrollarse



Fig. 5. Estructuras romanas en el Castro de Santomé. Fuente: http://www.mondonedo.net/galeria/displayimage.php?album=21&pid=1829#top_display_media Consultado: 2/9/2015



Fig. 6. Situación del asentamiento castreño de Santomé en la cima del montículo y la situación de las dos viviendas en la ladera del mismo. Fuente: <http://www.grupohtais.com/galiciavivela/Patrimonio/Castros/Santome.htm> Consultado: 3/9/2015

de forma directa o a través de diversas fases intermedias, ya que, como se ha indicado, está constatado en algunos castros el progresivo “deslizamiento” de las casas a lo largo de la ladera, fuera de sus mura-llas, hasta llegar a asentarse en el lugar donde hoy se encuentra la aldea (Sánchez Pardo 2010:133).

Los abandonos de estas aldeas sí existirán, y serán importantes, pero se darán principalmente en las centurias posteriores. En este sentido, la paulatina transformación del hábitat no altera todavía la distribución de las comunidades, sino que éstas se mantienen: se trataría aun de las mismas comunidades de cada castro, al menos en su mayor parte. No tiene sentido pensar que todos los grupos que habitaban los castros de una zona desaparezcan súbitamente en dos siglos o se redistribuyan velozmente rompiendo sus lazos a lo largo de un paisaje en el que arqueológicamente sólo hay datos de unos pocos asentamientos *ex novo* en llano (Sánchez Pardo 2010: 134).

La evolución de los poblados castreños constituyó un fenómeno fundamental, pero se hizo de forma progresiva, en cada comunidad, a partir del castro, y no “contra él”. Sin embargo, como es natural, no se trató en absoluto de un proceso homogéneo sino que debió presentar diferentes intensidades y ritmos según los casos y las zonas. Según la información arqueológica, podemos pensar que, en general, estos cambios fueron más tempranos e intensos en el sur de Galicia, y más tardíos y laxos en el norte.

Las relaciones vistas en los ejemplos anteriores se convierten en una nueva fuente de información para reafirmar la coexistencia de las dos culturas y la utilización de la cultura castreña por parte del mundo romano para establecer la organización socioeconómica de Galicia.

CONCLUSIONES

La cultura castreña describe un largo proceso desde su génesis hasta su decadencia como cultura. Se trata de un “final” que ha traído numerosos problemas para las investigaciones en los últimos años, debido a la pervivencia de dichos asentamientos en el período romano. En concreto, se está hablando del castro, como hito de referencia en el paisaje prerromano y romano, y que se ha convertido en importante prueba de la “romanización”. Como se ha explicado, el castro continuará siendo hábitat y bastión defensivo durante el período romano y algunos casos perdurarán hasta la Alta Edad Media.

Las investigaciones en la última década han puesto de relieve que es preciso abandonar la idea de que la conquista romana supuso el despoblamiento inmediato y total del hábitat castreño. Partiendo de este hecho, se debe admitir que aunque exista una clara continuidad en la explotación del espacio económico, aunque determinados poblados de claras condiciones estratégicas continúen ocupados, y aunque se re-ocupen ciertos viejos castros o se edifiquen otros como Viladonga, es evidente que la situación había cambiado de forma notable.

Tanto el territorio como la cohesión social de las poblaciones castreñas del Noroeste se vieron afectados necesariamente por los nuevos parámetros impuestos por la organización provincial romana, y por la imposición de un sistema de relaciones sociales y de tributación inédito hasta entonces. Se produce además un proceso de estratificación social y jerarquización del poblamiento proveniente del mundo romano que romperá con la tradicional organización comunitaria prerromana, que daba sustento al poblado y a la articulación del poblamiento (Sánchez Pardo 2010: 136).

Pero el objetivo del Trabajo de Fin de Máster en el origen de este artículo ha sido otro. En líneas generales ha consistido en analizar la continuidad del sustrato indígena reflejándolo en la tipología de los

asentamientos, que siguió presente más allá de la conquista romana. Dentro de ese sustrato estaban implícitos aspectos de tipo social, cultural, económicos, agrícolas, etc., que pervivieron en coexistencia con el mundo romano. Estas tradiciones culturales se mantuvieron vivas y constituyeron una parte esencial del patrón cultural de lo que entendemos como galaico-romano. De acuerdo con E. Carlsson-Brandt (2010: 233): “En la actualidad, en ningún lugar de la antigua Hispania se verifica un trasplante mecánico del sistema cultural romano aplicado sistemáticamente por Roma con una pretendida finalidad unificadora perfectamente calculada y planificada previamente”. La perduración de componentes propios de las culturas autóctonas no se verifica sólo en el Norte y el Noroeste, sino también en las regiones de la Bética, el Levante y las tierras interiores (Arias 2003: 280).

Lo dicho contradice en algunos aspectos los postulados de autores como M^a Fernández Posse (2002) o Sánchez Palencia (2002) que consideran inconsistentes las teorías de la continuidad entre ambos periodos. Con respecto a la tipología de hábitat explican que las perduraciones en los asentamientos son meramente formales debido a que su significado social y funcional desaparece.

En contraposición a las teorías de M^a Fernández Posse y J. Sánchez Palencia, y de acuerdo con autores como C. Sánchez Pardo (2010) o F. Arias (2003), se debe tener en cuenta que la población indígena siguió viviendo en castros antiguos o realizados tras la conquista, con más razón si consideramos que sólo hay un núcleo urbano de grandes dimensiones en la *Gallaecia*, que es *Lucus Augusti*. Por tanto, estos asentamientos, aunque han variado su organización dentro del territorio, sí que seguirán conservando muchos significados sociales y funcionales propios de la cultura castreña.

Se está defendiendo, por tanto, la continuidad de una tipología de hábitat como es el castro, y no sólo porque siguieron utilizándose aquellos que ya estaban construidos, sino porque además los asentamientos *ex novo*, a pesar de las variaciones en cuanto a la ubicación y al tamaño, siguen una tipología que reconocemos propiamente como castreña.

Las causas de las variaciones producidas en estos asentamientos *ex novo* habría que buscarlas sobre todo en un cambio cultural, de asimilación de formas de poblamiento traídas por Roma e imitación de un modelo foráneo cada vez más reconocido socialmente como prestigioso, aunque por supuesto influirían también factores económicos como una mayor cercanía a las tierras de cultivo, a los cursos de agua, a las vías de comunicación, etc. (Arias 2003: 281).

Por otro lado, uno de los aspectos trascendentales es la relación de dependencia de los nuevos pequeños asentamientos rurales romanos con respecto a los castros. Estos dejan de ser el único hábitat de poblamiento existente y pasan a ser un complemento, muy importante en algunas zonas, caso del interior galaico y, sobremanera, de los distritos mineros. Abandonan, por tanto, su carácter de unidad autónoma y autoabastecida, siendo dependientes de otros núcleos rurales o urbanos tanto jerárquica, económica como administrativamente.

En este trabajo, se defiende un aspecto que no ha sido tratado como tal en los estudios realizados con anterioridad: la coexistencia entre estas dos culturas, negando absolutamente la destrucción de la cultura castreña tras la llegada de los romanos. Una vida con dos culturas y no entre dos culturas. Los castros siguen teniendo un papel trascendental en la *Gallaecia* romana, a partir del cual se organizará el territorio rural.

Es más, se podría afirmar que los romanos van a fundar la *Gallaecia* sobre una cultura anterior, van a tener en cuenta aspectos propios de la cultura castreña, a partir de los cuales implantaron en mayor o

menor medida, dependiendo de la zona, la nueva administración del territorio. La romanización se ha caracterizado, no sólo en el Noroeste peninsular, en la adaptación de la realidad sociopolítica que se encuentran durante la conquista. Fruto de este proceso, se observa el paulatino desarrollo de un componente sociocultural galaico-romano que, a su vez, evoluciona a nivel regional y local.

Se ha intentado reflexionar sobre la evolución y transformación del poblamiento castreño galaico antes y después de la llegada de los romanos, así como proponer algunas vías para su estudio e interpretación, todo ello a través de una perspectiva amplia que permita superar las artificiales barreras historiográficas. Obviamente, aún hay muchos problemas que afrontar, empezando por la base arqueológica que se espera que evolucione en estos campos en las próximas décadas, que no se ciña únicamente a los yacimientos más monumentales ni a sus estructuras más visibles. Queda pendiente para la investigación la definición del papel respectivo de los grandes y pequeños castros y asimismo el de aclarar más y mejor aquella relación castro-villa, que habrá de hacerse por medio de excavaciones y/o prospecciones coordinadas y conjuntas de ambos elementos como partes integrantes del mismo paisaje histórico.

En definitiva, que se preocupe en descubrir la relación entre el mundo prerromano y romano, dejando a un lado investigaciones anteriores centradas en el estudio de estas dos culturas de forma individual, sin crear un discurso conjunto. Esto ayudaría en gran medida a facilitar las interpretaciones a las que hemos hecho referencia en el presente trabajo, que ya son complejas de por sí, debido a las diferencias geográficas dentro de Galicia que dificultan la síntesis y la interpretación de los datos. En todo caso, creo que esta serie de ideas de trabajo aquí expuestas pueden ayudar a aclarar un poco más este difícil pero interesante panorama.

AGRADECIMIENTOS

Tengo que agradecer a Elena Sánchez López y Margarita Orfila Pons su orientación, dedicación y paciencia.

BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA CASTROVIEJO, F. (1976): *La romanización de Galicia*, Ediciones del Castro, A Coruña, 1976.
- ALLES LEON, M^a. (2003): El mosaico de Doncide, *Gallaecia* 22, Santiago de Compostela, 2003, pp. 211-224.
- ARIAS, F., (1996): Poblamiento rural: la fase tardía de la cultura castrexa, *Los Finisterres atlánticos en la antigüedad: época prerromana y romana*, Electra, Madrid, 1996, pp.181-188.
- ARIAS, F. (2003): El poblamiento romano en el territorio de los galaicos lucenses, *Unidad y diversidad en el arco Atlántico en época romana* III. Estructuración del poblamiento, Gijón, 2003, pp. 277-287.
- BENDALA, M. (2003): De Iberia in Hispaniam: el fenómeno urbano, *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Universidad Autónoma de Madrid, 2003, pp. 18-35.
- BENDALA, M. (2006): Hispania y la "Romanización". Una metáfora: ¿Crema o menestra de verduras?, *Zephyrus* 59, Universidad de Salamanca, 2006, pp. 289-292.
- CAAMAÑO, J.N., CARBALLO, L., VÁZQUEZ, M^a. (2007a): Aproximación arqueológica al poblado romano de santa Tegra (A Guarda, Pontevedra) a través del estudio material vítreo, *Gallaecia* 26, Santiago de Compostela, 2007, pp. 109-131.
- CAAMAÑO, J.M. (2007b): A cultura castrexa, *A gran historia de Galicia* 2, Arrecife, A Coruña, 2007.

- CARLSSON-BRANDT, E. (2010): El poblamiento rural en la Galicia Romana: Un ejemplo: las villae. Metodología y problemática en su estudio, *StratCritic* 1, Santiago de Compostela, 2010, pp. 156-167.
- CUEVILLAS, F., BOUZA BREY, F. (1979): *Prehistoria e arqueoloxía de Galicia. Estado da cuestión*, Instituto de estudos galegos P. Sarmiento, Santiago de Compostela, 1979.
- DE LA PEÑA SANTOS, A., VAZQUEZ VARELA, J.M. (1996): Aspectos de la génesis y evolución de la cultura castrexa de Galicia, *Complutum extra* 6, 1996, pp. 255-262.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (2007): *Los pueblos de la Galicia céltica*, Akal, 2007.
- FERNANDEZ OCHOA, C. (2006): Los castros y el inicio de la romanización en Asturias. Historiografía y debate, *Zephyrus* 59, Universidad de Salamanca, 2006, pp. 275-288.
- FERNÁNDEZ – POSSE, M^a. (2002): Tiempos y espacios en la cultura Castreña, *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*, Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia, Ayuntamiento de Navia, 2002, pp. 81-96.
- GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D. (2011): De la cultura castreña al mosaico castreño: una aproximación en términos sociales a la variabilidad de las formas de poblamiento de las comunidades castreñas del noroeste peninsular y de la orla cantábrica, *Estrat Critic: Revista d'Arqueologia* 5, 1, 2011, pp. 213-226.
- GONZÁLEZ SOUTELO, S. (2008): Problemática en la interpretación de los yacimientos de época romana en Galicia: ¿Vici, mansiones o villae?, *Coloquio internacional en Gijón* 4º, 2006, Gijón, pp. 607-615.
- GOZALBES, E., GONZALEZ BALLESTEROS, I. (2007): Visiones de la romanización de Hispania (1887-1960), *Iberia* 10, 2007, pp. 37-48.
- GRANDE RODRÍGUEZ, M. (2008): Los castros de la Gallaecia interior: arqueología, poblamiento y sociedad, *Herackelion* 1, Universidad de Vigo, 2008, pp. 85-119.
- LLANA, C., VARELA ARIAS, E. (2001): Análisis de dos unidades habitacionales del Castro de Viladonga, *Archivo do museo arqueolóxico do castro de Viladonga*, 2001, pp. 9-20.
- MONTAÑA, C. (2009): Arquitectura y urbanismo, “*Asturica et Gallecia*” (1/9/2015), disponible en: (<http://arqueografiaurbana.blogspot.com.es/>), 2009.
- MORANTA JAUME, L. (2004): *Les ciutats romanes del llevant peinsular i les illes Balears*, Portic, Barcelona 2004.
- ORFILA, M., CHÁVEZ, E., SÁNCHEZ, E. (2015): *La orientación de las estructuras ortogonales de nueva planta en época romana. De la Varatio y sus variaciones*. Universidad de Granada, 2015.
- PEREZ LOSADA, F. (1991): Los asentamientos en la Galicia Romana, *Galicia Historia* 1, Ediciones Hércules, A Coruña, 1991, pp. 402-441.
- PEREZ LOSADA, F. (1995): Arqueoloxía e arte no mundo rural: hábitat e arquitectura das villaegalaicorromanas, *Arqueoloxía e arte na Galicia prehistórica e romana*, Museo arqueolóxico e histórico, A Coruña, 1995, pp. 165-188.
- PEREZ LOSADA, F. (2010): Hacia una definición de los asentamientos rurales en la Gallaecia: poblados (vici) y casas de campo (villae), *Los Finisterres atlánticos de la antigüedad: época prerromana y romana*, Electra, Madrid, 2010, pp. 189-197.
- SANTOS, N. (2006-2007): Los recintos fortificados como marco de desarrollo de la cultura castreña en el norte de la península ibérica, *Espacio, Tiempo y forma*, Serie II Historia Antigua, 2006-2007, pp. 437- 467.
- SÁNCHEZ PALENCIA., J., OREJAS, A. (2002): Los castros y la ocupación romana en las zonas mineras del Noroeste de la Península Ibérica, *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica*, Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia, Ayuntamiento de Navia, 2002, pp. 240-256.
- SÁNCHEZ PARDO, J.C. (2010): Castros y aldeas Galaicorromanas: sobre la evolución y transformación del poblamiento indígena, *Zephyrus* 65, 2010, pp. 129-148.